Órgano del Partido Democrático Costarricense.

Periódico Político y de Variedades.

Editor Responsable, Juan F. Troncoso.

ADMINISTRACION GENERAL.

Calle 23, Número 47 Norte.

San José, Martes 2 de Agosto de 1892.

"LA HOJA DEL PUEBLO."

Se publica los dias Martes, Jueves y Sábado.

# Condiciones de publicación.

La suscrición importa en esta-República al mes y adelantado..... \$ 1.00 ets. El número suelto vale....., 0.10 " Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sóla vez....., 0.01 " Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado .... " 0.00} " Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10%. Los avisos en lectura sencilla que

no pasen de 20 palabras se cobrarán carán gratis. Los de interés particular á precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.

El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.

En ningún caso se devuelven originales.

Los anuncios, suscriciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscriciones.

#### CALENDARIO. Agosto.

FETE MES TIPME 31 DIAG Martes 2.—Nuestra Señora de los Angeles, (Patrona de Cartago). San Alfonso de Ligori, obispo (Jubileo de la Porciuncula).

Miércoles 3.-La Invención del cuerpo de San Esteban, proto martir, santos Nicodemus y Gamaliel, y santa Lidia.

#### AGENTES. Para la venta:

Calle de la Fábrica.. ,, Evaristo Cano. Paso de la Vaca..., Tomás Cedeño. Hospital..., Juan Solano. Puebla y Mercado... ,, Federico Góngora. Calle del Panteón...., Cristóbal Córdoba B. Catedral ....., Francisco Gómez. 

#### bros del Partido....., Félix Suares. Para suscriciones:

San José..... Dn. Domingo Mora. S. Pedro del Mojón.. " José Mª Alcázar. El Zapote..., Custodio Amador. S. Franc? Dos Rios..., Federico Streber. San Isidro Arenilla..., Joaquín Solano Vic San Vicente..... San Gabriel ...... , Juan Mata Jiménez. San Juan ...... " Jósé Saborio. La Uruca....... ", Simón Meléndez. Curridabat .... , Francisco Amador. Desamparados . . . . , San Miguel de id...., Gabriel Chacon. San Antonio de id... ,, San Rafael de id... , Paterra ..... ,, El Rosario . . . . , Escasú ...... " Pío Roldán. Santa Ana Piedras Negras .... Tabarcia ..... , Josephin Vargas. Aserri ..... ,, José de la R. Gamboa. Tranquerillas de l Aserri CARTAGO ....., Célimo Obando.

San Bafael de id... ,, Manuel Mora. El Dulce Nombre.... Concepción ....., Grecia ....

Pascua - Turrialba, Madre de Dios-Matina - Moin-(" Reventazón . . . . PUNTABENAS ..... LIBERIA

Bagacea .....

Joaquín Solano Víquez Gil Blanco. Florentino Garbanzo. José Monge Reyes, 29 Lucas Cascante. Pedro Manl. Camacho. Isidro Ureña. Juan Bta. Muñoz. , Rosa Marin. ", Ramón Calderón. San Rafi.—Cartago. ,, Leandro Araya. Tres Ríos ... ,, Natalio Mora. Espiritusanto Ramírez Abraham Cubero F. Jorge Espinosa. Santo Domingo ..., Mannel López.

ALAJUELA ..., Teófilo Sibaja G. San Ramón ... , Dionisio Naranjo A. Grecia ... José Bolaños Campos. Naranjo—Alajuela. "Eugenio Rojas. Limón. "Miguel Chavarria.

Rafael Araya.

Martin Castillo. Rudecindo Benedit. Nicoya ..... Jesús T. Vega. Santa Cruz .... Domingo Gutiérrez. Manuel Grillo. Cañas ..... " Ramón Marroquín.

### "LA HOJA DEL PUEBLO."

#### CUESTION DE NOMBRE.

mo tiempo tan dificil como las para ello tenemos son muy fuer blaciones, causando grandes estra cuestiones de nombre, más aún si tes, y no dudamos que el redactor gos. Así es que para muchos se trata de darlo á una persona ó

Así vemos que cuando nace un niño, lo primero en que da ra prevalecer, la plaza habría de plaza sería de mal efecto. lugar á sus padres para que cues llamarse no del 56 sino del 1856, Por las razones apuntadas tionen es el nombre que deba porque si de lo que se trata, es creemos que si la plaza de la Es ponérsele.

la dificultad consiste en que la signos numéricos. | llamarla Plaza de la Indepen

nombre, con motivo de que en | únicamente plaza de 1856? ella se colocará el monumento Para no faltar á la justicia, la dencia. conmemorativo de las glorias plaza debería denominarse de costarricenses en la campaña na | 1856 y 1857; pero el nombre no | cional.

dos X X, ha insinuado la idea pronunciación. toda la prensa y el país en gene sacrificios, en tanto que los fiii indenunciables las tierras baldías

pensamiento del Señor X. X. centroamericano.

de perpetrar el recuerdo sagra tación ha de cambiar de nombre, Lo mismo sucede tratándose do de aquella época, conviene no convendría darle el que La de un nuevo edificio público. Y dejarla deslindada con todos sus República aplaude. Mejorar sería

cuestión más es de gusto que de Esto nos parece fuera de cues dencia. otra cosa, y como cada uno tiene tión. Figurémonos que han pa Es verdad que la nuestra se el suyo, y es muy dueño de él, sado diez siglos, porque eso y verifico el 15 de Setiemare de y en materia de gustos no hay mucho más puede durar la plaza 1821; pero si no la adquirimos cuestión, todos se creen con de de la Estación; para la generación el 1º de Mayo de 1857, induda recho á opinar acerca del punto de esa época futura, y especial blemente nuestros padres la con y las opiniones todas son respe mente para los extranjeros, el servaron por el triunfo de ese tables. guarismo 56 tanto podría referir día y la resellaron con su sangre.

duos que cambian de nombre. Habría una injusticia enorme fué el que adquirimos el 15 de mudando el bautismal por otro, en bautizar la plaza de la Esta Setiembre; mas sin lucha, y den hay edificios en que se reitera el ción con el nombre de plaza de de no hay lucha no hay gloria. bautismo. Testigo de ello es el 1856, porque las campañas na La campaña nacional fué gue arruinado Teatro Municipal, que cionales fueron dos, la de ese año rra de independencia, porque sin primitivamente se llamó Teatro y la de 1857. La segunda fué triunfar de los filibusteros, nues de Mora. la más importante, porque puso tra nacionalidad habría muerto. Pero el Señor Mora había término á la guerra y arrojó del Y en esa guerra probó Costa muerto, ó mejor dicho lo habían territorio centroamericano á los Rica, en unión de sus hermanas, muerto, y era preciso quitar su filibusteros. ¿Qué dirían los hé que merece su independencia y nombre à un edificio que, lo mis roes de la segunda campaña na libertad, y que tiene hijos esfor mo que otros, fué construido du cional, que aun viven, y los zados para sostenerlas. rante la benéfica y popular admi manes de los que en ella murie. Por est creente que la plaza nistración de aquel Jefe. ron, si la plaza en que se colocará en que sa a colocará en que sa a colocará en que Hoy la plaza de la Estación el monumento conmemorativo de mento que conniemora nuestras parece condenada á cambio de aquellas glorias debiera llamarse glorias nacionales, bien merece

sería muy bonito, que digamos, Un artículo que á su pie tiene y á más de larga y fastidiosa

de que la plaza de la Estación Hay otra razón más para que dos por el Congreso Constitucio debe llamarse plaza del 56; y la plaza no se llame del 56, y es nal, tienen una trascendencia La República dice que no puede que ese ano fué de los más nefastos grande y benéfica. El primero ser más patriótica y acertada esa para Costa Rica. En él se inte de ellos dispone que cesen los idea, que la acoge con el mayor rumpió la campaña nacional, efectos del decreto de 11 de entusiasmo, y que no duda que quedando estériles muy grandes Agosto de 1885, que declaraba

ral acogerán benévolamente el busteros todavía hollaban el suelo

Con mucho sentimiento discor Nuestro ejército regresó sin damos con nuestro apreciable coronas de triunfo y diezmado colega, La República, acerca del por el cólera, funesta epidemia No hay cosa tan fácil y al mis indicado punto. Las razones que que se desarrolló en todas las po de aquel diario se adherirá á que en aquel año fatal perdieron á una cosa que mucho se aprecia. nuestra opinión. deudos queridos, su recuerdo En caso de que su idea debie eternizado en el nombre de una

Y así como suele haber indivi se al siglo I como al XXIX. Grande, el mayor de los bienes,

llamarse Plaza de la Indepen

El de 23 y el de 25 de Julio del corriente año, ambos expedi

la milla marítima de todo el golfo mitida por la ley. á adquirir su propiedad de acuer grarlo.

Ha hecho muy bien el Congreso sirviendo para el consumo inte la envilecen y profanan. en emitir esas leyes, porque desde rior y constituyendo un ramo de el tiempo del inmortal autor de exportación. la ley agraria, Jovellanos, está | demostrado que es conveniente reducir á dominio particular los baldios, que en aquella época se llamaban tierras realengas.

Un temor, sí, tenemos respecto á la enagenación de que tratamos, y es que grandes porciones de tierra queden en pocas manos, talvez de compañías extranjeras Rica. Y eso ¿qué importa? dirán ción, que es lo que se necesita.

Para nosotros sí importa. No somos localistas y conceptuamos y cada una de las garantías individua como un bien que extranjeros la les que les concede la Carta Funda boriosos adquieran la propiedad mental. Ellas no serían más que de terrenos costarricenses, que una triste irrisión de la libertad, si de Revolorio y la Señorita Amelia mías y modificaciones que creyere indispen inviertan en ellos sus capitales y que los vuelvan fructiferos; pero, francamente, no quisiéramos que ciudadano, exponiéndose á las conse que nos han honrado con su perma el elemento extranjero preponde cuencias de una acusación y á que nencia en esta ciudad, y en lo parti la deuda flotante. rara en punto á propiedad terri tal conducta obtenga la reprobación cular; en el desempeño, la primera, le han hecho en contratos ante riormente celebrados.

Sucede también que muchos hacen denuncios, no con ánimo de emprender cultivos, sino de vender á otros los derechos ad quiridos, consiguiendo así lucro sin trabajo; del mismo modo que algunos contratan con el Gobier no, sin tener elementos para cum plir y con la única mira de tras frecuencia sufren suspensión de sus ferir á otro el contrato, natural publicaciones, multas y aun prisión mente con ganancia.

Queremos el bien de muchos y no la acumulación de la pro para coartar la libertad de la prensa. piedad en pocas manos. En ello está interesada la misma produc ción, porque dan mayores rendi mientos los pequeños que los grandes cultivos.

Se nos dirá que vanos son nuestros temores, porque la ley fija el máximum de terreno bal do á capricho del gobernante. dío que puede adquirir cada denunciante. Es verdad, pero la disposición de esa ley es muy fácil eludirla, haciendo denuncios

situadas en la zona de doce mi á nombre de parientes ó amigos, | llas á uno y á otro lado del trazo con un valor entendido, y con el l de la línea férrea del Reventazón; objeto solamente de adquirir ma y el segundo declara denunciable | yor porción de terreno de la per-

de Nicoya, exceptuando tan sólo | Creemos que difícil será evitar | los denunciantes tienen derecho encontrarse algún medio de lo á los halagos del Poder.

do con las disposiciones de la ley | El artículo 2º del decreto de sucede con frecuencia que las mejo de 29 de Junio, de este año. | 25 de Julio último establece un Ancho venero abren esas leyes premio en favor de los cultivado imperfección de los hombres y un á la producción agrícola del país, res de cacao. Excelente idea, más hermosa de las garantías indivi y las extensas zonas del terreno porque conviene estimular la pro duales. habilitadas hoy para el cultivo, ducción de otros frutos, á más hacen desear el aumento de bra del café. Hubo un tiempo en den libertad sin límites, que sería ciones á que antes hemos aludido. zos trabajadores, una inmigración que el cacao de Matina constitu cadalso y muerte para la verdadera provechosa sin la cual no podrán vó la principal producción agrí libertad. Odiamos tanto los desbor religionarios de toda la Repúbli desarrollarse por ahora nuestros cola del país, y podría nuevamen ricos elementos de prosperidad. te aumentar la riqueza nacional,

### COLABORACION.

# Deberes y derechos.

Grandes son los deberes que el gobernante tiene que cumplir para con la Nación y para con los ciuda ó de una persona que, según danos; á su cargo están la conserva creen algunos, llegará á ser propie | ción de la soberanía é independencia taria de una gran parte de Costa de la República, el mantenimiento de la paz y del orden interior, y algunos. Siempre habrá produc cumplimentar la Constitución y leyes secundarias.

> Los ciudadanos tienen derecho á ser conservados en el goce de todas

torial. Bastantes concesiones se pública, no lo hacen generalmente de Directora del Liceo Central de los gobiernos en épocas normales.— niñas, y la segunda, auxiliar ad ho Ellos se valen de otros medios que norem, se han captado las simpatías dejándoles á cubierto, son eficaces de todos los padres de familia, por

> medio de la imprenta, garantía de penosa tarea de educar é instruir. que se ha abusado por muchos y que dades gubernativas.

En Francia los periodistas con por el adelanto de Esparta. más ó menos larga; y entre nosotros se ha acudido á diversos expedientes

Hubo un tiempo en que, á título de que todos los costarricenses so mos soldados, se le daba de alta en el servicio militar al escritor que caía en desgracia del gobierno, y se le destinaba á lugares sin ninguna co |

Nuestro actual Congreso quizá tu vo presente ese procedimiento al dis poner que, en tiempo de paz, contra la voluntad de ellos no pueda darse de alta á los oficiales del Ejército.

medio de represión empleado contra maquinaciones. Desconfien de los escritores públicos. Ellas son enteramente correctas cuando se ejercitan ante jueces imparciales, destituidos de espíritu de partido y dotados de la noble independencia una zona de quinientos metros; ese mal; pero tal vez pudiera que no se doblega á las exigencias ni

> En la práctica de los negocios res instituciones se malean por la juez venal puede hacer nugatoria la

No somos de aquellos que preten la prensa, y creemos que ésta no tiene peores enemigos que los que

pero sin delinquir, sin cometer abu a ganando perder. sos en el ejercicio de ese derecho, como dice el artículo 37 de la Cons titución.

La prensa es un ministerio, una especie de sacerdocio que debe ejer cerse con cultura, con decoro, por honor propio y aun del país; es una institución que tiene nobles y altísi mos fines y de ellos se aleja cuando l se coloca en el terreno de chabacana procacidad, ó en la ciénaga nausea bunda de la calumnia y la injuria.

(Continuará.)

## COMUNICADO.

Sabemos que Da Clotilde Víquez pudieran ser impunemente conculca Viquez se ausentan de Esparta por enfermedad de la primera. Sensible Atacar de frente las garantías del es que personas como las citadas, que exceda el presupuesto general de egre para conseguir el fin que se proponen. el buen manejo y adelanto en la es Una garantía muy sagrada es la cuela, en los pocos meses que han de externar los pensamientos de pa servido con asiduidad y acierto en labra ó por escrito y publicarlos por la ardua, dificultosa y, más que todo,

Reciban esta manifestación pública también ha sido objeto de arbitrarie de agradecimiento, que con sinceri dad les hago, como vecino interesado

Elías J. Chinchilla G.

Esparta, Julio 30 de 1892.

### MISCELANEA.

#### PERMANENTE.

Sabemos de una manera fide modidad para la vida; el periódico digna que cierto Partido Político, moría, y el escritor quedaba castiga al hacer su propaganda, se vale del nombre del nuestro, con el fin de que se le afilien algunos verdaderos democráticos costa rricenses. Estén alerta, pues, nuestros Obreros, Agricultores y de nuevas escuelas.

Las acusaciones fiscales son otro Artesanos, y precávanse de tales los que por medio del engaño traten de infundirles desconfianza, vacilación ó desaliento.

> Para cualquier informe que se necesite, no hay más que acudir á la Imprenta del Partido Demo crático Costarricense, situada en la calle 23, casa número 47, frente al Teatro de Variedades, donde con sinceridad, se impondrá al que lo solicite de cualquier detalle referente à evitar el fu nesto resultado de las maquina

Hacemos saber á nuestros co des del poder como los desbordes de ca, que nuestro Partido no se unirá á ningún otro, en caso al guno; pero sí aceptará al que le Pleno derecho tenemos los ciuda preste su adhesión de buena fé, danos y lo tienen todos para censurar y sin otro compromiso que el de los actos de los funcionarios públicos, procurar el bien general del País, desde el más alto hasta el último; pues preferimos perder ganando

> Decretos del Congreso. El del día 25 de Julio último, fija en 1000 hombres el máxi mun de fuerza armada que el Poder Ejecu tivo puede mantener en servicio activo en tiempo de paz, durante el presente año económico; en caso de conmoción interior, podrá elevar dicha fuerza á 5000 hombres, y en el de guerra exterior á la cifra que las circunstancias requieran.

El de la misma fecha concede al señor John Armstrong Chaulen patente por dos años, como inventor de un pavimento mejo rado para calles, y, método para construirlo. La concesión no deja al Gobierno con nin

guna responsabilidad.

El de 8 del mismo mes de Julio decreta el presupuesto nacional. Los egresos de la Administración Pública para el año fiscal de 1892 á 1893 se fijan en la suma de \$4.607,204.42. Queda autorizado el Poder Ejecutivo para hacer en los diferentes ramos y oficinas de su absoluta dependencia y den tro del círculo de sus facultades, las econo sables; pero en ningún caso podrá exceder el gasto presupuesto para cada cartera. La cantidad de entradas del Tesoro Nacional sos, se dedicará exclusivamente al pago de

El de 19 de dicho mes dispone: aumentar en \$ 10000 la partida votada para gastos eventuales de la Cartera de Gobernación; y autoriza al Poder Ejecutivo para que in vierta la cantidad de \$ 20,408.75, en el man tenimiento de los cuarteles de Cartago, Heredia y Alajuela, hasta el 15 del corrien te mes de Agosto.

El del día 23 hace cesar los efectos del decreto número 49, de 11 de Agosto de 1885, que declaraba indenunciables las tierras baldías situadas en la zona de doce millas á uno y otro lado del trazo de la línea férrea del Reventazón.

El de 25 del mismo mes, declara denun ciable la milla marítima en todo el golfo de Nicoya, con excepción de quinientos metros; y establece un premio en favor de los cultivadores de cacao, á razón de 25 centavos por cada árbol de este fruto que presenten en estado de producción, siempre que la siembra exceda de cien árboles y que se verifique dentro de cinco años. El premio no pasará de 200000 árboles.

Finalmente, el de la misma fecha, aprueba los actos ejecutados, por medio de la Cartera de Gobernación y Policía; absteniéndose de emitir opinión respecto á los actos que se relacionan con las acusaciones establecidas contra el Presidente de la República.

Se han suprimido las plazas de auxiliar creadas para las escuelas de varones y niñas del distrito del Naranjo; el personal de di chas escuelas se ha reorganizado así:

Director don Aproniano Martín: Ayudante ,, Manuel Oreamuno. Directora doña Isabel de Barrantes. Ayudante señorita Eduvigis Vargas. Los sueldos que gozaban los ayudantes suprimidos, se destinarán al sostenimiento nombrada maestra de la escuela de Sarchí, Norte.

Don Francisco Peña Rebolledo está nom brado para director de la escuela de varones de Desamparados, en reemplazo de don Carlos Hidalgo García.

Don Antonio Rovira ha sido nombrado para ayudante de la escuela graduada de varones de la ciudad de Liberia, en sustitu ción del señor Francisco Valle.

Si la Policía de ornato emprende traba jos para reparar las calles de esta capital, algunas de las cuales se hallan en pésimo estado, la verdad es que no vemos el fruto de sus tareas. Todo sigue lomismo, des agues fuera de cauces, trechos desempedra dos, hoyos y baches.

Arriesgamos volver á los tiempos en que un extranjero decía que la parte peor de la carretera à Puntarenas eran las calles de

San José.

Algunas aceras están malísimas; en sus huccos se empozan las aguas pluviales y es pecialmente de noche es una incomodidad transitar por ellas.

Creemos que el señor Gobernador debería | Cia. montar a caballo con frecuencia, y recorrer toda la ciudad, para palpar las necesidades que con mas urgencia deben remediarse.

Los informes mensuales de los Goberna dores y la publicación de ellos en el órgano oficial, son utilisimos, para estímulo de esos a ser niño, lo abandona su razón y funcionarios y para que el público sepa que es lo que se hace en su provecho.

San José es la capital de la República y el nombre de capital obliga; lo decimos con pena, pero algunas de nuestras calles y ace ras serían lunares en el mas humilde villo rrio...

Y si así están las calles y las aceras ¿cómo estarán los caminos vecinales? Nos informan que se están perdiendo, y cuenta que nos falta que pasar lo mas recio de la estación de lluvias.

El camino que conduce à San Francisco Dos Ríos nos dicen que está intransitable y que ni se piensa en repararlo. Esa vía es de las mas importantes, porque pasan por ella la mayor parte de los materiales de construcción.

Se nos ha remitido, para su publica

ción, el siguiente suelto:

place to many of its common mark the

Hay una ley que, desde 1887, prohibe que ingresen chinos á la República; y á pesar de la ley, en Limón se hallan próxima mente 20 hijos del Celeste Imperio, que ha ce dos años se ocupaban en los trabajos del canal de Panamá.

Los hermanos Antillón han trasladado su barbería al lugar que ocupó "La Estrella Dorada", en la calle central, Sur, frente á "La Colorada".

El local es céntrico y elegante; el trabajo de los señores Antillón y de sus dependien tes nada deja que desear, y la perfumería que expenden es fresca, legitima y de las mejores fábricas.

Recomendamos ese establecimiento á las personas de buen tono.

Nos dicen que los señores Gorgonio Herrero y Ca trabajan con empeño en resta blecer su acreditada tienda de comercio al estado qué tenía antes del incendio de la casa del señor Levkowicz.

Deseamos que cuanto antes vuelva á fi gurar en primera línea aquel elegante bazar, tan rico en artículos de lujo y de buen gusto.

Ante todo, justicia. Don Elías Castro, que durante más de nueve años ha trabajado irreprochablemente en la encuadernación de la Imprenta Nacional, ha sido eliminado de ese taller. ¿Por qué, cuando el Congreso honra la memoria del padre de dicho joven, el inolvidable Don Procopio Castro, conce diendo una pensión á su viuda é hijos?

El domingo último se estrenó el Restau rant de París. Es un establecimiento que, en su género, corresponde al progreso que va adquiriendo San José. Un sujeto nos decía: para manger los Mangel. Sea todo muy enhorabuena, pero desearíamos que el menú se escribiera sólo en castellano ó sólo en francés. El de la comida del domingo anuncia sopa y hors d'œuvres, chuletas y consommé; petits pois y vainicas, pato con

La señorita Ester Mondragón ha sido aceitunas y salmis de venado, etc., etc., etc. Es un menú á dos idiomas.

> ¿Qué se hizo el Ateneo? Los discursos anunciados ¿Qué se hicieron? Fuego fatuo, devaneo, Por motivos ignorados Se volvieron.

### VARIEDADES.

#### TIPOS.

VIII.

Ley inevitable para el hombre es la de nacer, desarrollarse, decaer y morir. Sólo el que muere joven, que según Menandro es á quien el cielo quiere, se libra de la decaden Esta es física é intelectual.— Con el trascurso de los años el cuer po se entorpece y debilita, y la inteligencia pierde su vigor y lozanía; y en la edad senil, el hombre vuelve no puede ni aun valerse à si mismo.

Son raros los hombres que, como Zorrilla y Víctor Hugo, en edad provecta conservan la fuerza creado fatídico de la primera cana. Aque ra del genio, la lucidez del talento y lla malhadada hebra de plata parecía la energía para el trabajo. Los es estar gritándole: adiós juventud, adiós critores decaen. "Van trascurriendo belleza. Procedió sin demora á la los años, dice el inmortal Camoens, extracción del grave inconveniente, queda del Estío al Otoño: la adversa con enojosa fecundidad. Entonces no me jacto, ni me lisonjeo: los dis cortarse de raíz y emprendió una ta gustos me arrastran insensiblemente rea de trasformación, para convertir eterno sueño."

cuando era joven. Sus blancas ilu desaparecer las manchas de su tez siones han quedado desgarradas en por medio de la crema de belleza de las espinas de los zarzales del camino | Kananga. de la vida, y con mano trémula pul | Doña Semproniana, en sus tertu sa las cuerdas flojas del arpa ya lias, para ponerse á prueba y sin gastada. Y al orador sucede lo mis creer lo que decía, hablaba de su ya mo. Ya no tiene aquella oportuna pasada juventud y de lo pasajera que inspiración que en su cerebro bullía, es la hermosura. Algún caballero aquella dialéctica firme para conven galante la contradecia amablemente cer, aquella pasión generosa para diciéndole: no Señora, usted aun se persuadir, aquella voz arrobadora, conserva.—Esas pocas palabras lle de fácil emisión, que recorría todos naban de gozo interior el corazón de que se desliza entre flores, hasta el significativo en el caso. estruendo del torrente que de lo alto se despeña.

lámpara que despedía vívidos fulgo linda! Tenía diez y ocho años, en debilita su luz, chisporrotea triste arrollo que imprime la plena puber mente y oscila en una especie de tad y era un dechado de belleza.agonía; y el espejo envejecido y con Parecía estar diciendo á gritos á su manchas no refleja los objetos con la exactitud que tenía cuando estaba sustituirte. nuevo y reluciente.

Y.como la muerte inspira natural horror y cuanto á ella nos acerca es desagradable, dificilmente se conven ce el hombre de su decadencia, pro cura por medio del arte borrar los signos de ella, y hay viejos que se creen jóvenes y como estos procuran conducirse. En el bello sexo es más grave el inicio de la decadencia física, porque la mujer fija su gloria principal en la belleza plástica, cono ciendo cuanto influye en la admira ción y el aprecio de los hombres.

Doña Semproniana, como dice Quevedo:

Era una incrédula de años De las que niegan el fué, Y al Limbo dan tragantonas Callando el Matusalén; De las que detrás del moño Han procurado esconder, Sino el agua del bautismo Las edades de la fe.

Hacía mucho tiempo que había tramontado los malditos treinta años, edad de los funestos desengaños se gún Espronceda: el primer síntoma atentatorio á su belleza fué esa fu nesta arruga, que llaman pie de gallo, la cual nace en la terminación de los ojos y al llegar á las sienes se divide en tres líneas unidas en la primera de sus extremidades.

Cuando Doña Semproniana reía era cuando más se le marcaba el pie de gallo, el cual quiso combatir ha ciendo uso de los cosméticos más recomendados, provenientes de las | mejores perfumerías de París y de Londres. Inútil empeño, la natura bió un día al púlpito, pronunció un leza es una tirana implacable y nadie | puede torcer sus leyes inmutables.

se ante el espejo, entre su cabello el Arzobispo, riñó agriamente á Gil negro y unduso vió aparecer el brillo Blas y lo despidió del palacio. y es cada vez más corto el paso que pero cada día brotaban nuevas canas suerte hiela mi ingenio, del cual ya comprendió que el mal no podía ya hacia el río del negro olvido y del lo blanco en negro, como la cosa juzgada. Al mismo tiempo conver El poeta ya viejo no es como tía lo negro en blanco, pues hacía

los tonos, la escala de todos los soni aquella jamona, que no comprendía dos, desde el murmurio del arroyo todo el alcance del abverbio aun tan

En la constante lucha de Doña Semproniana con la naturaleza había Es natural que así suceda. La una víctima, su hija. ¡Pobre Erme res, cuando está para extinguirse todas sus formas se marcaba el des madre: dame tu puesto, yo vengo á

Puesno Señor, Doña Semproniana, creyendo que Ermelinda la enveje cía mandábale hacer todos los trajes hasta la rodilla, así es que parecía bailarina trabajando en teatro. Era la joven un ridículo anacronismo, y por rubor se ocultaba á todas las mi radas y consideraba con tristeza que jóvenes menores que ella figuraban en los bailes y algunas eran ya ma dres de familia.

Cuando alguna amiga significaba á Doña Semproniana la ingratitud que con su hija estaba cometiendo, la ma dre empedernida disertaba acerca de la inconveniencia de que las jóve nes que aun debieran estar en cole

gio entrasen prematuramente en so ciedad.

Al fin la naturaleza tuvo un triunfo espléndido y ante el criterio de evidencia Doña Semproniana tuvo el do lor de convencerse de que estaba vie ja y revieja; abandonó las tinturas y las cremas, alargó los trajes de Er melinda y le permitió que se peinara como señorita.

Si lectores, todo decae en esta vi da. Yo que en otro tiempo escribí muchos artículos que no fueron mal recibidos del público y de los cuales pocosse acuerdan; al borronear estos tipos conozco que estoy en decaden cia. Pero que no me lo diga alguien, porque me enojo con él. Quiero ser como el Arzobispo de Granada á quien sirvió Gil Blas. Tenía el Pre lado gran fama de buen predicador, y deseando no perderla nunca, supli có á Gil Blas que apenas lo viese de caer en la oratoria se lo dijiera frança mente para no volver á predicar. Su sermón infeliz, Gil Blas creyó llega do el momento de cumplir la reco La crisis más terrible sobrevino á mendación y la cumplió. ¿Qué pre Doña Semproniana cuando peinándo mio tuvo su lealtad? Encolerizose

MORFI.

### LITERATURA.

#### LA DIVA

á mi excelente amigo el señor don Juan Furest-

En su boudoir, la bella Rosalfa, delante de un espejo, así decía á Juan, su esposo infiel, llena de enojos: -¿Cómo teniendo estos divinos ojos, llenos de luz y fuego, que contemplaste un día atortolado, y este rostro agraciado, de perfil, si no griego, casi griego, me olvidas, fementido, por ese ángel caído, en cuya red de amores suspiraron ya tantos pecadores? Y Juan, que la escuchaba y sonreía, contestó:-No es verdad, esposa mía. ¿Yo olvidarte? jamás! de tu hermosura cegóme el sol y te amo con locura, como se ama una vez, nunca dos veces.... ---¡Infame!

-No te engaño;

¡ciego estoy!....

—Sí, ¡lo creo! y no es extraño que, ciego como estás, así tropieces. -Mas dime, ¿de qué nacen tus recelos? ¿qué duda te devora y engendra en ti la sierpe de los celos? contesta... por qué callas?... pues no llora!... no sé en qué te he ofendido ni me explico en tus ojos ese llanto, teniendo, como tienes, un marido, á quien, bueno y rendido, nada le falta para ser un santo. ---: Vaya un santo! . . . . ¡de higuera! y la diva" jy la rosa? jy la pulsera? ¿Me negarás que á tu pasión no esquiva y al verte de su hechizo en la red preso, su amor, si eso es amor, te dió la diva, primero en una fior....luego en un beso? ¿Me negará también tu torpe labio que la diste, infiriéndome un agravio, una hermosa pulsera de brillantes, precio vil de sus ósculos amantes? -¡Calumnias!

-Te juro....

—¡En el teatro buscaste tus laureles, y olvidaste, perjuro, que en él todo se anuncia por carteles! -Digo que son calumnias, amor mío; ya ves cómo te escucho y me sonrío, aunque tu encono más y más se aviva, lo cual prueba, con sobra de elocuencia, que tengo muy tranquila la conciencia. --;O que sabes fingir....como la diva! -Apuesto á que es tu tía Altisidora la que inventó esos cuentos....; qué señora! jeon qué maldita maña hace, de cualquier cosa, una montaña!

Porque alguno me vió entre bastidores, ya supuso al momento que iba allí con mal fin y nació el cuento de no sé qué pulseras ni qué flores trocadas, como prenda de cariño, entre una diva de ojos seductores y yo....; que soy más cándido que un niño! ¿Cómo piensas que olvide mis deberes por el frívolo amor de esas mujeres, en euyo corazón, falso é inconstante, no para un caballero un solo instante? ¡No me niegues, mi bella Rosalía, que esos cuentos son cuentos de tu tía! ¿A qué mentir asíf ¡vaya una gloria! --; No son cuentos, infiel! ;es pura historia! -¿Con que crees historia verdadera el cuento escandaloso de la dica, la rosa y la pulsera? -¿Quién lo duda? te han visto más de cuatro saliendo con tu amante del teatro.

—Anoche....;y no quiere que en mi estallen los celos!....

-¿Cuándo?

-: Es gracioso! si anoche velé al bueno de Fructuoso, que estaba si se muere ó no se muere! ¡Pobre chico! le hallé ya sin aliento, y en mis brazos pensé que se quedaba.... —Pero....;murió?

-No tal.

—Lo sospechaba, pues pasó por la calle hace un momento. -Fractuoso?

-Te juro, Rosalia.... -¡Ya ves que no son cuentos de mi tía! No mientas más y basta ya de engaño; sé que ardes por la diva en una hoguera y que es tnya..... 6 fué tuya la pulsera que luce, impura, de tu honor en daño. —Pues bien....ya no lo niego, hermosa mía; confieso que es verdad, aunque arda Troya, mas no fué, como piensas, á la amante à quien di, por mi mal, tan rica joya: ¡fué à la diva, à la estrella, à la cantante! Rendir quise homenaje á su talento y no hallé mejor modo de realizar mi intento, que ofrecerla brillantes...; eso es todo! —įY la rosa?

-- La rosa? puro cuento! -Ya he dicho que te han visto más de cuatro saliendo con la diva del teatro, aunque lo niegues con tan torpe ahinco. —¿Más de cuatro?

--:La cólera aún me acosa! -Pues yo puedo citarte más de cinco que no han visto tal cosa. -- Te burlas?

---¡Por mi vida! á nadie quiero yo más que á mi esposay tanta obstinación me desespera; ¿qué prueba exiges de mi amor, cumplida, puesto que dudas de él?....jotra pulsera? ;la tendrás!

-- No me engañas?

--;Bueno fuera!.. gracias á Dios que estás ya....convencida! -Si prometes, desde hoy ser más constante y juras olvidar á la cantante.... -; A la cantante, no! quien la haya oído, como yo, delirante, no es fácil dé al olvido los arpegios y trinos y primores con pue hechiza y encanta.... ¡qué jilgueros ni pardos ruiseñores! ¡tú no sabes, no sabes cómo canta! Todavía me siento enardecido, al pensar, con deleite....en su garganta.

CASIMIRO PRIETO.

### FOLLETIN.

#### Las de Pérez.

(Concluye.)

—¿Cuál? do.... ¿se sonrie usted? pues yo no lo en ciertas mujeres más que el senti creo tan difícil....; Si viese usted qué miento del deber, que es para ellas un deseos tengo de que se case! así, al verdadero sentimiento, y de ahí que se menos, contaría con un nemigo menos, exhiban á todas horas. Lo que es mi y quizás mi mujer, viendo algo más mujer y mi hija han satisfecho con equilibradas las fuerzas entre nosotros, creces tan pueril anhelo, que todo el no se empeñaría en darme tantas bata mundo conoce á las de Pérez. En todas llas.

algún novio?

-- Conocerlo, no; pero le busca con tal empeño, que ha de acabar por en es muy envidiable la suerte que le es contrarle, no me cabe la menor duda; pera al marido de Diana. precisamente cuando me quejo á mi

mujer de que frecuente tanto la socie dad, olvidando quehaceres domésticos à que necesariamente ha de atender toda mujer que conozca sus deberes y sino que es necesario presentarse con estime en algo su buena fama y decoro, llujo. me contesta que la chica no puede que dar para vestir imágenes y que es con quien el destino haya pensado unir la, y aun cuando la observo que el buen paño en el arca se vende, me replica como á Diana. que eso era antiguamente y que hoy sólo tiene salida el género en el mercado social, y eso á fuerza de ponerlo delante de las narices del hombre, que cada vez j parece menos predispuesto á aceptar la pero así y todo, ya he dicho que no matrimonial coyunda.

— Pero cree usted que Diana se ha fijado en alguno de sus galanteadores?

-- Fijarse! ¿se fija, acaso, la veleta, en alguno de los vientos? pero si, como gira la veleta, en la aguja de la torre, altar con el primero que se le presente! al soplo de todos los vientos, gira el corazón de Diana, en los salones, al soplo de todos los suspiros, confío en ha de tardar en enseñarle los dientes? que se fijará por fin en alguno.... en el Pero, á todo esto, aún no sé á qué debo primero que le ofrezca su mano, y en el honor de su visita.... que se casará, lo que sentiré únicamen te por el yerno, ¡pues lo que es por mí!... —¿Conque no cree usted que pueda

hacer feliz á su esposo? -Aunque sea muy triste para mí tener que hacer tales confesiones, fuer za es decir, ya que estamos en el terre no de la confianza, que no lo creo.

-Sustraída al influjo del medio en que vive, puede modificar sus ideas y costumbres y ser buena esposa; todo consiste en que el marido sepa ser ma rido, ciencia que no está al alcance de todo el mundo.... y no es alusión.

-iBah! usted no sabe lo que puede el mal ejemplo y mi mujer los ha dado deplorables. Mi hija no ha de modifi car su carácter por nada, y antes que renunciar á los goces de la calle, prefe riría mil veces lanzarse á la guerra ci vil del hogar. La lucha no la acobarda. -Si el marido es más fuerte que

ella.... —No hay nadie más fuerte que una

mujer, cuando se irrita. —¿Y si se le hace comprender la di ferencia que existe entre las pueriles satisfacciones de la calle y los intimos goces del hogar?

—El hogar para ellas es la monoto nía y en la monotonía nunca hay en moda y bonita. canto. Por eso, sin duda, durante el corto tiempo que tienen que permane cer forzosamente en él, procuran ame nizarla con todo género de conflictos. Desengáñese usted, conozco demasiado á mi hija para creer en tales enmiendas.

---¿Y su señora y su hija se encuen: tran en este momento en casa?

—No, señor; ya están otra vez en la dormir:... y esto, no siempre.

—¿Pero es posible que olviden hasta | ese extremo los deberes que imponen el hogar y la familia?

—Sí, señor; es posible.

-Con tales costumbres, necesaria mente ha de reinar en esta casa el más deplorable desorden.

- Figurese usted! ya le he dicho que hay días que nos desayunamos á puesta de sol.

—No comprendo cómo su señora y su hija puedan tener tan poco cariño al hogar.

, —Pues no son ellas las únicas, créa —La de que Diana encuentre mari me usted; el ansia de notoriedad puede partes se encuentran y no faltan en -Pero.... ¿le conoce usted á Diana | ninguna diversión. Hay temporadas

-Entonces hay que confesar que no

-No lo sabe usted bien, caballero.

-Y eso sin contar con que la calle es la ruina de muchos maridos, porque no se sale á ella de cualquier modo,

—Aparte de los peligros que encierra. —Que son infinitos, como el número necesario buscar en los salones el novio de majaderos que siguen á las mujeres bonitas echándolas flores.

-A nadie le gusta tanto el lujo 6 v. 3

—Y si luego, en casa, no cose.... -Mi hija no ha tomado en su vida la aguja; creería deshonrarse. ¡Claro! icomo no piensa más que en divertirse! pierdo la esperanza de que se case.

— Tanto lo desea usted?

-No sueño en otra cosa.

—¿Y ella? ¿tendrá iguales deseos? ∶ ---¡Vaya! ¡como que es capaz de ir al | - Aun sin amarle?

-¿Para qué necesita amarle, si no

-: Bah! ya no tiene objeto; conque permitame usted que me retire.

-- Que ya no tiene objeto? no com prendo.... ¡qué quiere usted decir?

-Pues nada, que estaba cicgamente enamorado de su hija y venía....

—¿A qué?

—A pedirle su mano.

CASIMIRO PRIETO.

ANUNCIOS.

se vende en la calle nº 22, Sur. Para pormenores, con

MIGUEL PARRA.

# Está en venta

un hermoso solar al lado Norte de la Plaza del Hospital. Sola mente con la tierra sobrante se puede sacar el costo de él.

Esta es una oportunidad para adquirir un bonito punto adecua do para una casa de habitación ó comercio.

Para informes, dirijanse á don Faustino Montesdeoca.

Se vende barato un magnifico Piano de los mejores que se han introducido al país; está usado pero en buena condición.

En esta Imprenta se dará razón.

En favorables condiciones una finca situada en la Avenida del Panteón, á diez minutos de la ciudad; se vá por acera. Es propia para vender por Está sembrada parte de caté en magnífico estado y parte de caña de construcción. Tiene una casa có-

5 v. 2

Ezequiel Jiménez.

calle; no vienen más que á comer y á NUEVA FÁBRICA DE VELAS Y JABONES, dormir.... y esto, no siempre. ELABORADOS AL VAPOR.

Está situada en Puerto Escondido, al Norte del Molino Victoria.

Los jabones de esta fábrica han adquirido en pocos días una gran reputación, por lo abundante y suave de su espuma, que limpia y blanquea con notable prontitud; por su olor agradable y por el rendimiento, superior al de los mejores jabones ingleses que se importan al país. Puede usarse con ventaja sobre el llamado jabón de Bagaces, para limpiar el cabello.

El depósito y venta por cajas se encuentra en la misma Fábrica á los siguientes precios.

Šin caja, 25 centavos menos. De 5 cajas arriba...., 9.25 y \$ 10.50 —JABON DE FAMILIA—

-VELAS DE ESPERMA, clase superior-Caja con 25 paquetes..... \$ 8.75 Sin caja..., 8.50 De 10 cajas arriba..., 8.25

A. M. Velázquez, calle 21, Norte, No 163.

Las personas que no quieran molestarse yendo hasta la fábrica, encontrarán en que sólo yo las veo por casualidad. los mismos efectos y á los mismos precios, en la casa de habitación de Don

IMPRENTA DE La Hoja del Pueblo.

San José, Julio de 1892.